



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a continuar el proceso de registro, entre tanto... Bonita foto. Dice Santa Claus: ‘¡ay, caramba!’ Bien, colegas, quiero solicitar que todos los que no se han registrado, por favor, se registren. Vamos a dar inicio a los trabajos del día de hoy, aunque todavía no contamos con el cuórum, sí tenemos la cantidad suficiente de diputados para comenzar a dar lectura a varios informes y comunicaciones que tenemos aquí. Vamos a comenzar con los informes del quincuagésimo cuarto grupo de resoluciones internas, que conforme a lo que establece el artículo 103, en su párrafo I del Reglamento, podemos conocer resoluciones en bloques, y entonces, nuestro Reglamento permite, que después de tener una cuarta parte de los diputados aquí presentes, como es el caso, podamos dar lectura a esos informes. Por lo que, una vez establecido que la colega Dorina va a estar, entre tanto, se integra la honorable diputada Leyvi Bautista, y el doctor Mélido Mercedes va a estar, en lo que yo bajo un momentito a una comisión, que le voy a informar ahorita, al Pleno, qué estamos haciendo con relación al Código Procesal Penal, y entonces, en lo que eso va pasando y los registros se van dando, Mélido Mercedes va a estar en la guía de este proceso previo al inicio de la sesión. Entre tanto, reitero mis recordatorios para que los honorables diputados y diputadas que vayan ingresando, vayan registrándose. Informó que la honorable diputada vicepresidenta, Dharuelly D’Aza, está cumpliendo, también, una misión de esta Cámara, en Santiago, que nosotros mismos le encomendamos, no solo ella, sino ella, con varios diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Quincuagésimo cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) establecer la nueva fecha para la celebración de los XV juegos nacionales con asiento en las provincias Azua, Peravia y San José de Ocoa.** (Proponente(s): Luis Antonio Vargas Ramírez, Damarys Vásquez Castillo, Gaddis Enrique Corporán Segura, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Ramón Alberto Dorrejo Calvo, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Bolívar Ernesto Valera Ariza, José Horacio Rodríguez Grullón, Josefa Altagracia Mejía Macea, Ysabel de la Cruz Javier, Tulio Jiménez Díaz, Jesús Martínez Alberty, Rudy María Méndez, José Francisco A. A. Santana Suriel, Juan Suazo Marte, Pedro Tomás Botello Solimán, Rafael Tobías Crespo Pérez, Aquilino Serrata Uceta, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Luis Manuel Henríquez Beato). Depositado el 14/06/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.33, Ordinaria, del 05/07/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 01/10/2025.
»Número de Iniciativa: 01157-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para que realice el remozamiento de las instalaciones deportivas (canchas de baloncesto, play de béisbol) en las demarcaciones de la provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 10/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 01/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03232-2024-2028-CD

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco de Servicios Múltiple, para que se realice un estudio de factibilidad a fin de que sea instalada una sucursal de esa entidad financiera en el distrito municipal Tavera, provincia La Vega.** (Proponente(s): Carolin Mercedes de la Cruz). Depositado el 15/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 14/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04232-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco de Servicios Múltiple, instruir al Consejo de Directores de esa entidad, la instalación de una sucursal bancaria en el municipio de Cevicos, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 27/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 14/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04295-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministros de Obras Públicas y Comunicación Vial y de Turismo y al director ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, a fin de que se construya el muro de contención del río Yuna y el Boulevard Turístico Aniana Vargas, desde la autopista Duarte hasta la comunidad de Los Quemados, municipio Bonao, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña). Depositado el 18/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 07/10/2025.
»Número de Iniciativa: 01283-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, la construcción de un muro de gavión en el puente sobre el río Cenoví, carretera principal Salcedo-Tenares, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 08/03/2023 Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 21/05/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 05/11/2025.
»Número de Iniciativa: 01412-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) para el saneamiento de la cañada de El Túnel, distrito municipal de Quita Sueño, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 10/06/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.44, Ordinaria, del 10/07/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 07/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03010-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indrhi), para que dote de una bomba de abastecimiento de agua movidas por paneles solares a la comunidad Agrícola de Rancheros del municipio de Guayubín, provincia de Montecristi.** (Proponente(s): Johanny Margarita Martínez Gómez). Depositado el 02/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.44, Ordinaria, del 10/07/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 07/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03332-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Educación, Salud Pública y al Servicio Nacional de Salud, la creación de aulas hospitalarias en los hospitales de segundo y tercer nivel para garantizar el acceso a educación de los estudiantes hospitalizados.** (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 11/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 30/09/2025.
»Número de Iniciativa: 03235-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, en coordinación con la Oficina Gubernamental de las Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), para la puesta en funcionamiento de un punto de servicios a pensionados y jubilados en la provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Alcibiades Tavárez de la Cruz). Depositado el 03/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación](#) recibido el 20/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04474-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, Emil Durán comienza con la lectura de los aspectos que ya hemos señalado y don Mélido Mercedes continúa aquí, Dorina Rodríguez estará ocupando la Secretaría, en lo que se integra la honorable diputada Leyvi Bautista. Yo espero estar con ustedes, otra vez, en los próximos cinco a ocho minutos. Arranque, Emil Durán”

LECTURA DE INFORMES

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Gracias, honorable. Los colegas que aún no se han registrado, por favor, que lo hagan. Regístrense, por favor. Continuamos con la lectura del informe relativo a las resoluciones, con la honorable diputad Dorina”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Continúa, vamos a pedir..., ahora faltan las modificaciones, vamos a solicitarle a los honorables diputados que ocupen sus curules que vamos a abrir la sesión antes del conocimiento de las modificaciones, pero, además..., por favor, diputadas y diputados, favor de ocupar sus curules, en un minuto voy a estar haciendo un llamado, nombre por nombre, de los honorables que no están en sus curules y los que están en sus curules y no se han registrado favor de registrarse. Como ya todo el mundo está en su curul, ahora les solicito, por favor, que se registren. En treinta segundos vamos a iniciar formalmente la sesión, ya que hemos estado en la parte previa, tal y como nos lo permite el Reglamento, todos registrados, ¿alguien no se ha registrado?

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pues vaya y regístrese, líder, que dimos treinta segundos. Yo sé que estaba interesante la conversación...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Por favor, quince segundos, para iniciar la sesión...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, estoy esperándola... ¿Ya?... ¿Ya, Juliana?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintidós (22) del día de hoy martes veinticinco (25) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2025”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Día Internacional de la Lucha Contra la Violencia a las Mujeres, en honor y en recordatorio del terrible hecho que ocurrió un día como hoy, hace sesenta y..., sesenta y cinco años, ¿sesenta y cinco es que hace?, hace sesenta y cinco años. Entonces, vamos a dar lectura a las modificaciones de estas resoluciones, luego



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

pasamos a los turnos previos que han solicitado los colegas, y luego, entonces, estaremos conociendo los aspectos que ameriten de votación”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Quincuagésimo cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Cuando terminemos de dar lectura a las modificaciones, tengo una buena cantidad de informaciones que compartir con los honorables diputados, que tienen que ver con las rutas críticas que tendremos de aquí a, aproximadamente, el día 20 de diciembre. Adelante, Emil Durán, con las modificaciones”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuestas de modificaciones. Proponente de la enmienda: Emil Durán. Enmiendas presentadas. Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del quincuagésimo cuarto grupo de resoluciones internas, con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo a la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Inmediatamente, también dará lectura a las excusas que han mandado los diputados que no han podido estar presentes. Adelante, Emil Durán”.

1.2. Presentación de excusas.

“Tienen excusas por el día de hoy, los diputados: Liz Adriana Mieses Díaz, Charles Noel Mariotti Paz, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Jacobo Ramos Crispín, Carmen Ligia Barceló González, Elías Wessin Chávez. Tiene excusas del 24 al 28 de noviembre, el diputado Domingo Eusebio de León Mascaro. Tienen excusas del 25 al 26 de noviembre, los diputados Saulo Vega Báez, Cirilo Ustasio Moronta Then, Carlixta Carolina Paula de la Cruz y Ana Miladys Cuevas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Quedamos en que iba a darles algunas informaciones. Quisiera tener la anuencia de los colegas diputados, para las informaciones que tengo que darles. Quisiera lograr su atención. Miren y ruego que me escuchen, porque es extremadamente importante decirles que, desde el pasado viernes, ante un llamado que se



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

dio, en virtud de la situación que se acerca con relación al Código Procesal Penal, sostuvimos, casi de emergencia, el jueves en la noche, una reunión en la que participó, tomó la iniciativa el ciudadano Presidente de la República licenciado Luis Abinader[]; participó el señor presidente del Senado, don Ricardo de los Santos; quien tiene el honor de dirigirles la palabra, Alfredo Pacheco; el señor Luis Henry Molina, en su condición de presidente de la Suprema Corte de Justicia; la magistrada Jenny Berenice Reynoso, en su condición de Procuradora General de la República; el señor Antoliano Peralta, en su condición de consultor jurídico del Poder Ejecutivo; y también participaron algunos actores de la sociedad civil y quedó pendiente el poder consultar con los distinguidos miembros del Sistema de Defensa Pública. Ahí, en esa reunión, se vio la pertinencia o no, del plazo, ¿cómo es que dicen los abogados?, a mí no me gusta decir: ‘fatal’, sino, ‘plazo perentorio’, que nos dio, cuando digo: ‘nos dio’, le dio el Tribunal Constitucional al Congreso Nacional. Incluso, nosotros revisamos cuándo se había notificado la sentencia y ese plazo, ciertamente, termina el día 11, entonces, teníamos algunas medidas que tomar, porque la otra salida, que yo tenía para proponerle a este Pleno, era que estaba preparando un proyecto de resolución, que primero, se lo iba a presentar a la honorable Comisión de Justicia, para que lo validáramos y yo traerla aquí, al Pleno, que era pidiéndole al Tribunal Constitucional que nos diera una prórroga. Muchos abogados con justa y sobrada razón, encontraron que eso era inadecuado, tuvieron una serie de reservas con ese tema, y entonces, en esa reunión que les estoy señalando, pasado jueves en la noche, terminó muy tarde, nos invitaron a que tratáramos de conversar con la Comisión de Justicia para designar una subcomisión, que nuevamente discutiera con esos actores la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

posibilidad de ver si se lograba un consenso en torno al Código Procesal Penal, porque en esa reunión, en el Palacio, yo mismo dije que lamentablemente, se habían suprimido algunas garantías que establecía el Código Procesal Penal y que, a juicio de nosotros, muchas de ellas están constitucionalizadas y que, acorde como lo establece la Constitución de la República, nosotros tenemos que hacer un Código o igual de garantista o ampliar algunas garantías, sin dejar de lado, ¿verdad? una lucha, que todos los poderes del Estado debemos tener consonancia, que es la lucha contra el crimen organizado y la delincuencia. Me gustaría que los diputados me escuchen, porque lo que estoy diciendo es delicado y ahorita me preguntan ‘¿qué fue lo que dijo?’, como me dijo un diputado, ‘pero yo no supe, yo no sabía nada’, ¡no!, tú no sabías porque no pusiste atención, si pone atención, aquí lo decimos todo, o casi todo. Entonces, en esa virtud, participé en una reunión, en el momento que pude, porque recuerden, fue jueves..., ¿cuándo fue la última reunión del Consejo, Tobías? El jueves, ¡perdón!, la reunión fue el miércoles en la noche, lo dije mal, vuelvo y recojo, fue miércoles, en la noche. Entonces, la Comisión de Justicia tenía reunión jueves en la mañana y yo le pedí al presidente de la Comisión, Wandy Batista, que también participó en la reunión con el Presidente, le pedí que me hiciera el favor de pedirle a los miembros de la comisión, que yo quería conversar con ellos, pero que no podía en la mañana, porque teníamos las vistas públicas del Consejo Nacional de la Magistratura... Esto es importante, Fabián”.

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no, tranquilo. Entonces, el colega Wandy les informó a los miembros de la Comisión de Justicia, lamentablemente, a las tres de la..., la Comisión de Justicia se reunió en la mañana, hizo una especie de ruta crítica, pero vinimos nosotros, a las tres (3:00) de la tarde, terminamos a las dos (2:00), Tobías sabe que no acudí al almuerzo, lo sabe Tobías, lo tengo ahí de testigo, y cogí huyendo para acá, para juntarme con la Comisión de Justicia. Me encontré que varios de los miembros de la Comisión de Justicia, con justa y sobrada razón, ya habían tenido compromisos en sus comunidades y se habían tenido que ir para el interior, muchos saben que los llamamos, llamamos a algunos, todos los que pudieron estar. Por ejemplo, Luis sabe que lo llamamos, me dijo que no podía participar, por una serie de situaciones que eran válidas; José Jiménez, le expliqué y quedamos en eso, en que lo veríamos un poquito más para adelante y así logramos armar una reunión de la Comisión de Justicia, pero sin cuórum, porque no logramos cuórum y una de las cosas que a nosotros nos gustan es ser transparentes. Conversé con algunos de los voceros de las bancadas y les dije: Señores, tenemos que nombrar una comisión provisional, porque hay un conversatorio pautado para mañana, viernes, recuerden que estamos a jueves, para mañana, viernes, y tenemos que tener la contraparte de la Cámara. Entonces, en la Comisión de Justicia, sin cuórum, dijimos que íbamos a designar una subcomisión provisional hasta tanto reuniéramos la Comisión de Justicia, válidamente, con el cuórum. Entonces, la comisión provisional la integraron, obviamente, el presidente de la comisión, Wandy Batista; el compañero Carlos de Pérez; la compañera Carolin Mercedes; el compañero Mayobanex Martínez; el compañero Jesús Sánchez, y el colega, compañero también, Sadoky Duarte. ¿Se



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

me quedó alguno? Esos fueron los miembros de la comisión provisional...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no estuvo, porque no estaba presente y a ningunos se nos ocurrió plantearlo, si lo hubieran planteado, yo soy el primero que también doy el visto bueno, pero nadie lo planteó. Estábamos en una situación de emergencia. Entonces, ¿qué otra cosa pasó? Que esa comisión, ciertamente, se reunió con los actores que les estoy señalando, más la gente, la representación de la Defensa Pública; el pasado viernes se dio, se montó la reunión, muy tensa la misma; me corrigen algunos de los que pudieron estar presentes; muy tensa la misma, prácticamente desde las once (11:00) de la mañana se discutió amplia y arduamente, pero ya, cuando comenzó a aflorar las dos (2:00) de la tarde, se comenzaron a deponer actitudes de todas las partes y comenzamos a encontrar salidas sobre algunos de los artículos que estaban en discusión del Código Procesal Penal. ¿Fue así, Sadoky? Entonces, desde las dos (2:00), más o menos hasta las cinco (05:00), ¿a qué hora terminó la reunión? Bueno, hasta las cuatro y pico logramos avanzar con algunos artículos. Lamento mucho por algunos comunicadores, que encontraron mal que yo dije: “Más o menos conocimos diez artículos”. Pero esa situación, a los queridos comunicadores les digo, que no se me pongan bravitos, porque hay artículos que tienen que ver el uno con el otro, y el uno consecuencia del otro y, el otro del otro; y, por lo tanto, yo no podía dar una cifra acabada, por eso di ese tipo de declaración para no cometer más errores, porque el humano



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

yerra todos los días y en todo momento. Yo tampoco pretendo ser perfecto. Y, entonces, el viernes concluimos con esas buenas nuevas, se convocó la Comisión de Justicia formalmente para las dos (2:00) de la tarde del pasado lunes, porque el dialogo se dijo que iba a continuar a las tres (03:00) de la tarde, también, del lunes. Se convocó la Comisión de Justicia para las dos (02:00), estuvimos en la Comisión de Justicia, hablamos y le dimos toda esta explicación, aquí hay algunos miembros que no me dejan mentir, que ahí sí participaron, porque ahí si tuvimos cuórum. Me parece que había diez miembros. Y, entonces, ¿en la Comisión de Justicia qué decidimos?, digo: “decidimos”. Yo no soy miembro de la Comisión de Justicia. Decidió la Comisión de Justicia dejar la misma comisión en virtud de que ya habían avanzado y ya tenían un camino recorrido. Habían avanzado e hicimos el planteamiento, votado a unanimidad, nuevamente, de que se quedara la misma subcomisión y lo digo, porque hay algunos colegas que están guapos con Pacheco, ¿tú me entiendes?, pero hay que tomar acciones cuando hay una emergencia, cuando hay una situación difícil. ¿Y qué otra cosa decidimos?, también, porque lo conversé con la Comisión Coordinadora y, ¿puedo decir la propuesta de Gustavo Sánchez?, ¿puedo? Gustavo dijo que si se nombraban comisionados que se le pidiera a la comisión que solo fueran los subcomisionados, porque nosotros no podemos dar la mala imagen de que el Poder Judicial tiene una representación, el Poder Ejecutivo tiene una representación, la Suprema una representación y las demás entidades y en la Cámara de Diputados, el presidente del Senado, perdón, es el representante del Senado y en la Cámara de Diputados no sabemos cuántos son los representantes, porque todo el que va opina, y por el factor tiempo. Y entonces, la Comisión Coordinadora me dijo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

que le pidiera la Comisión de Justicia que solo fueran los comisionados y que yo hice, que se lo expliqué, ¿verdad José Jiménez?, a la Comisión de Justicia: mira, la Comisión Coordinadora dice que solo vayan los comisionados, ustedes designan a quien ustedes quieran; y se decidió en la Comisión de Justicia que iban a estar los compañeros, colegas diputadas y diputados que fueron comisionados por la propia Comisión de Justicia, valga la repetición. Entonces, esa comisión trabajó en el día de ayer con muchas situaciones difíciles y hoy ha continuado trabajando. Nosotros bajamos hace un momentito y están trabajando allá abajo. ¿Qué otra cosa nosotros determinamos, ya no en la Comisión de Justicia, sino en la Comisión Coordinadora?, hacer un nuevo calendario, porque tenemos una espada de, ¿cómo es que se dice?, que pende sobre nuestro cuello, con el día 11 y entonces tenemos que darnos plazo y que dijimos que le íbamos a dar a la Comisión Coordinadora un plazo, lunes, martes y miércoles, para en todo lo que pudieran ponerse de acuerdo se pusieran de acuerdo y que luego, quiero que me pongas atención, párame el brindis, por favor, porque esto es delicado, páramelo, por favor. Jefe, aguántame eso un momentito; vamos a permitir que la diputada se me concentre aquí. Entonces, también acordamos en la Comisión Coordinadora que el espacio de diálogo lo íbamos a hacer ayer lunes, hoy martes y mañana miércoles, porque el jueves y el viernes es para que la Comisión de Justicia discuta todo lo que a su vez discutió con los poderes y elabore el informe, para una que se conozca en una convocatoria que nosotros vamos a hacer, y de paso se lo informo, de este Pleno, para el lunes próximo a las dos (2:00) de la tarde. Teniendo la Comisión de Justicia, ya no la subcomisión, la Comisión de Justicia la discusión del informe final, al amparo de todo lo acordado, al amparo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

de las cosas que puedan surgir ahí también, para que luego el Pleno, a partir del lunes o el mismo lunes, pueda discutir aquí la pertinencia o no de aprobar el Código Procesal Penal. Vuelvo y reitero, en situaciones difíciles, hay que tomar medidas heroicas y establecer una ruta crítica; desde luego, cuidando la institucionalidad y nosotros entendemos que cuidamos la institucionalidad en el momento en que nosotros le damos un espacio de dos días, prorrogables a sábado y domingo, a la Comisión de Justicia para que discuta todos los acuerdos o todos los consensos o discusiones que tuvo con esta comisión, que ya les he señalado que están integradas, los Poderes del Estado más otros estamentos importantes, como lo es la Defensa Pública, etcétera, etcétera. No lo había podido explicar en un Pleno, porque todos debemos recordar que del jueves para acá este es el primer Pleno, todo esto lo saben los miembros de la Comisión de Justicia, me parece que fueron diez u once los que asistieron ayer a la convocatoria que se dio a las dos (2:00) de la tarde y se tomaron decisiones. Entonces, de paso, vuelvo y les reitero, que tenemos una convocatoria de este Pleno para el lunes, a las dos (02:00) de la tarde, ¿por qué?, porque si no pudiéramos ponernos de acuerdo en relación a la aprobación del proyecto el lunes, tenemos el martes, porque el Senado va a convocar para la lectura del proyecto modificado, porque ya se da como un hecho que lo vamos a modificar, porque, nosotros, uno de los aspectos, ¿verdad, Sadoky?, que le dijimos a toda esa comisión, es que como vino del Senado, nosotros no éramos partidarios de aprobar ese código. Entonces, por lo tanto, el Senado está abriendo el espacio para tener el miércoles la discusión. Cualquier otra cosa que pueda pasar de ahí en adelante, porque aquí las decisiones son colectivas, no de un hombre, o de una mujer, sino que son



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

decisiones que tenemos que colectivizar, entonces, bueno, pues vemos los imprevistos en el camino, pero la idea es que el Congreso Nacional, la semana que viene resuelve el tema, pan..., ¿cómo se llama?, ‘a’, ‘b’ o ‘c’, y que la inmensa mayoría de los diputados, y esto, me atrevo a decirlo, porque les he tomado el pulso, incluso, a las diferentes bancadas, estamos de acuerdo con el mantenimiento de las garantías constitucionales que se establecen, y que muchas de las cuales son constitucionales, que se establecen en el viejo Código Procesal Penal, que hoy estamos discutiendo su modificación, y que el honorable Senado, y que el honorable Tribunal Constitucional ha dado un plazo para las discusiones del mismo. Entonces, en ese sentido, todo el mundo debidamente informado, les participo que también tenemos la idea de sesionar el martes, o sea, el lunes estamos convocados, el martes y el miércoles de la semana que viene. Entonces, concomitantemente con eso, y paralelamente a eso, también le informo al Pleno... Requiero de su atención, porque estoy hablando de cosas delicadas. También le informo a este honorable Pleno que, en el día de ayer, como si fuera poco, Danilo, todo lo que les estoy explicando, también nos reunimos con las diferentes asociaciones empresariales y el CONEP, porque ellos tienen una serie de argumentos que nosotros..., ellos nos solicitaron que los escucháramos, y yo les dije que yo iba a convocar a la Comisión Coordinadora, conjuntamente con el señor presidente de la Comisión de Trabajo, para escucharlos. Los escuchamos, y les dijimos que a partir de ese momento nosotros íbamos a hacer una convocatoria del sector que representa a los trabajadores. Conversamos con el señor, Castillo, el presidente de la...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no de lo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Que tú me comunicaste..., con el honorable señor Pepe Abreu, presidente del CNUS él es ahora, ¿verdad?, ¿así es, don Pepén?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Y le pedimos que nosotros queríamos hacer una reunión con todas las centrales, para escuchar..., escuchamos ‘pan’, una campana, escuchar la otra campana, porque estos temas son delicados; y entonces, Pepe nos dijo que lo más saludable era que estuviésemos tres representantes por cada una de las tres grandes centrales. Y para mañana, está pautada esa reunión, a las nueve (09:00) de la mañana. Nosotros, nuevamente, estamos invitando a la Comisión Coordinadora, al señor presidente de la comisión, y estamos invitando a esa reunión, también, al señor Jacobo Ramos, que es diputado, y al señor Pedro Julio Alcántara, Don Pepén, que es también diputado, y Castillo, que tiene esos vínculos, pero él es vocero de la bancada, por lo tanto, estará ahí, para nosotros



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

juntarnos con ellos. ¿Qué nosotros entendemos?, y el sector empresarial, tengo que ser justo, no se opone; vamos a ver lo que nos dice, ahora, el sector laboral; que debemos reivindicar los acuerdos que se lograron en el diálogo tripartito, que he oído que una parte y la otra están totalmente de acuerdo, y le pedimos al sector patronal que nos diera lo que son sus observaciones, en cuanto a lo del diálogo tripartito y cualquier otra inquietud que ellos tuvieran, que nos la mandaran por escrito, que es lo que pretendemos hacer, también, con el sector laboral, ¿para qué?, para que en la Comisión de Trabajo, comencemos a valorar esa situación y ponderando el maravilloso trabajo que ha hecho la comisión, y ponderando, también, el maravilloso trabajo de avance que ha logrado, o que logró el Senado de la República, ver, si nosotros, a partir de la semana que viene, también le damos conclusión a este tema, porque ahí viene el cierre obligatorio de las festividades de diciembre y lo cierto es que nosotros quisiéramos tener, el primer tema que les toqué, resuelto antes del día 11, en la fecha que tenemos de límite...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Selinés. En la fecha que tenemos de límite. Y con los otros proyectos, que son los proyectos delicados, o más delicados, todos los proyectos son delicados, pero que tienen ahora más delicadeza, tener la posibilidad, de ver si antes del cierre, por el feriado navideño, nosotros podemos concluir con este tema. Les recuerdo..., qué bueno, ahora tenemos una muy buena presencia, aquí tenemos alrededor de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

ciento cincuenta diputados..., les recuerdo a los honorables diputados que la legislatura no cierra el 20 de diciembre, ni cierra el 22, cierra el 12 de enero; en una próxima reforma constitucional, Brai, en una próxima reforma constitucional, Brai, que se dé, vamos a ver si nosotros cambiamos la fecha del cierre de la legislatura, pero ahora, cierra el 12 de enero, y por lo tanto, les pedimos a los honorables diputados, que por favor, sus compromisos personales, familiares y demás, que todos los tenemos, los hagan contando con que la legislatura cierra el 12 de enero, y que por lo tanto, la última semana de enero viable, es del día 6 al día 12, es una semana de mucho trabajo, ustedes lo saben; entonces, no me aleguen: ‘¡ah!, que yo cogí’, ‘que yo tengo un vuelo comprado’, bueno, pues, ese es su problema, ¿usted me entiende?; uno me dijo: ‘yo pagué un crucero’, yo le dije: mire, los cruceros son baratos; no hagan compromisos entre el 6 y el 12, que nosotros estamos tratando... Este no es el monólogo de Adal Ramones... Que nosotros estamos tratando, va a depender de las circunstancias, de ver, si entre el 24 y el 31 de diciembre, no tenemos que venir a sesión, pero eso no es algo que todavía lo podamos prever, porque la mayoría de veces, lo saben los diputados de más de un período aquí, es un período en el que hemos trabajado. El año pasado lo logramos, no se trabajó en esa semana, el año pasado lo logramos, tal vez, este lo podemos lograr, créanme que estamos trabajando para ello; estuve conversando ahorita, con Frank Paulino, ¿dónde está Frank?, ¡ah!, mírelo ahí, es que tiene un nuevo ‘look’, como aquí hay varios colegas que se han puesto..., no que se han puesto, que le han nacido cabellos, aquí a Frank no le pueden nacer cabellos en la cabeza, ahora tiene una barba copiosa y yo ni lo estaba conociendo. Entonces, estaba conversando con Frank, para ver los avances que lleva



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

el tema del Presupuesto, a ver si, también, la semana que viene nosotros podemos avanzar con esos temas. En ese sentido, queridos colegas, nosotros, en la Comisión Coordinadora, solo tenemos previsto el calendario hasta la semana que viene, porque la semana que viene nos vamos a sentar ya con dos o tres de las circunstancias que tenemos, vamos a proyectar lo que será diciembre, hasta el día 20...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Cómo es?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hasta el día 19, vamos a proyectar lo que sería diciembre, hasta el día 19. Así es que, creí pertinente darles estas informaciones, al momento que vamos a iniciar, vamos a entrar, con los turnos previos del día de hoy, los que han solicitado...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Con respecto?”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, perfecto, yo con mucho gusto se la doy, pero le recuerdo a usted, mi querido hermano y amigo, y a todos los diputados, que lo que yo les estoy informando no es para discusión, sencillamente, yo quería edificar al Pleno sobre los pasos que hemos estado dando, porque cuando se dan pasos tan rápidos, como estamos en un mundo donde todos los diputados aquí tenemos igualdad de condiciones y algunos tienen un nivel de jerarquía por la comisiones que presiden y por presidir, estar en el Bufete Directivo, entonces, tenemos que informarles a los demás los pasos que damos, para que estén debidamente edificados. Entonces, vamos a pasar a ver qué es lo que usted quería decir, con mucho cariño... Micrófono, por favor”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Gracias, presidente. Pedí la palabra, no para hacer un ejercicio de necesidad, sino, precisamente, porque sus declaraciones y sus informaciones dan lugar a hacer algunas aclaraciones pertinentes, presidente. Y nosotros, por el grado de responsabilidad que nos caracteriza y por el tiempo que tenemos aquí, la experiencia acumulada, me llamó la atención dos palabras que usted, en su participación, enarboló: una, la reunión sin quórum de la Comisión de Justicia, que fue luego subsanada por otra reunión, ¿verdad?, y la otra, el celo que usted expresó respecto al mantenimiento de la institucionalidad y, sobre todo, la institucionalidad de esta Cámara de Diputados. Y, recordar que este Código Procesal Penal está aquí, precisamente, por la violación a normas y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

precisamente, a la norma constitucional, que fue lo que hizo y motivó que este Código estuviéramos conociéndolo de nuevo. Y usted, presidente, ha expresado que aquí se tomaron decisiones que, desde el punto de vista de nuestro Reglamentos, son facultativas, práctica y únicamente, del Pleno, porque aquí el único órgano que tiene plenitud de jurisdicción, para tomar una decisión y refrendarla es el Pleno. La Comisión Coordinadora decidió algo que se coloca por encima del Reglamento interno, incluso, y que lacera lo que son atribuciones propias de los honorables diputados que estamos aquí, cuando se arroga el derecho de decidir, la Comisión Coordinadora, por una decisión contraria al Reglamento y contraria a la Constitución, de que ningún diputado pueda participar en la subcomisión que se sacó de la Comisión de Justicia, que se escogió sin quórum y luego se ratificó en la comisión. Nosotros, perfectamente, podemos acogernos a esa decisión, pero tomándola como una decisión unipersonal de una Comisión Coordinadora, que desborda sus atribuciones cuando decide eso, porque quien único pudiera tomar, sacar una comisión aquí y darle un carácter de representación para discutir un tema con cualquier otro estamento del Estado, es...

Diputado Eugenio Cedeño Areché: "...sacar una comisión aquí y darle un carácter de representación para discutir un tema con cualquier otro estamento del Estado, es este Pleno, que este Pleno decida que cinco diputados van a representar a la Cámara de Diputados en una discusión con un órgano cualquiera. Eso puede determinarlo el Pleno, pero la Comisión Coordinadora no puede arrogarse el derecho de decidir que un diputado en este hemiciclo, en este Congreso no pueda participar de los trabajos de una subcomisión, cuando el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Reglamento claramente establece que somos miembros y podemos participar en todas las comisiones, sin derecho a voto, claro, pero con derecho a voz y participar en ella. Con esto no estoy llamando yo a que ningún diputado vaya y se introduzca en esa comisión, pero quiero dejar eso en claro, para la salud y para abonar al fortalecimiento de la institucionalidad y al conocimiento de los demás diputados, de cuáles son sus prerrogativas y son sus derechos. Lamentamos que, desde febrero, el Tribunal Constitucional nos envió ese proyecto y que al echarse la paloma ahora, sea que estemos convocando de urgencia un jueves o un viernes en la tarde para conocer un proyecto, tomar decisiones aceleradas y luego, tomar estas medidas que, hasta cierto punto, aunque pueden ser beneficiosas, pero son draconianas porque chocan de frente con la institucionalidad que tanto usted como nosotros estamos obligados a defender. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias. Yo, como dije, esto no es un tema que lo vamos a discutir, ahí los estamentos, todo el mundo tiene las vías. De hecho, me habría gustado que cuando se sacó la otra comisión usted hubiera dicho lo mismo también, porque ahí usted era miembro, pero ahí, esa no era mala, esa era buena, porque usted estaba. Entonces, no hay ningún problema, que es más o menos los mismos términos, porque esa no es una Comisión de la Cámara que hay ahí reunida, sino que fue la Comisión de Justicia que determinó que esa fuera la comisión que les representara. Pero no vamos a hacer esa discusión ahora, porque eso no es un tema que nos va a sacar a ningún lado. Pero si usted solicita que sea el Pleno, yo también, con mucho gusto, estoy en la mejor disposición de que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

el Pleno decida si valida esa subcomisión o no. Entonces... Yo no le respondí, mi querido diputado, recuérdese que yo lo escuché calladito, recuérdese de eso. Entonces, voy a comenzar con los turnos previos, que es lo que nosotros tenemos que sacar adelante, y, antes de darle la palabra al primer participante, tengo que decir que, mientras ustedes me tengan aquí al frente de la Cámara yo tengo que tomar todas las medidas y hacer todos los movimientos, para que, aunque un proyecto llegue tarde, la Cámara de Diputados no se coloque en las cuatro esquinas, que es lo que hemos hecho. Que estábamos en una situación de palos si boga, y palos si no boga. Por eso tuvimos que tomar acciones. Manuel Núñez, tiene el primer turno previo solicitado del PRM”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Manuel de Jesús Núñez Guerrero: “Presidente, quiero pedir el día de hoy, un minuto de silencio en la memoria de Lino Berroa. Lino Berroa, quien falleció el pasado jueves 20 en la ciudad de New York, fue un destacado deportista que se destacó en la década de los 80 y los 90 jugando centros superiores en el Club Mauricio Báez y en el Club de Los Jardines del Norte y fue un icono del sector de Los Jardines del Norte, y, por ende, queremos pedirle a este hemisiciclo un minuto de silencio en la memoria de ese gran ser humano, de ese gran ciudadano, ido a destiempo, Lino Berroa. Muchas gracias, presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Tayluma Calderón, tiene la palabra en su turno previo del día de hoy”.

Diputada Tayluma Monserrat Calderón Fortuna: “En el día de hoy, presidente, conmemoramos el Día Internacional de la No Violencia en Contra de la Mujer, un hecho histórico que marcó a la República Dominicana con el asesinato de las tres mariposas, de las tres Hermanas Mirabal y que históricamente, de este Congreso Nacional hoy, setenta y una diputadas y cuatro senadoras elevan una gran ley marco y dieciocho proyectos de ley, en una reforma integral que hemos denominado ‘Déjala ir’, a la cual damos gracias a la precursora, la diputada Kinsberly Taveras, además de todas las colegas y diputados, también, que han incidido para que este tema siga su marcha. También, presidente, quiero hacer alusión aquí, en el municipio de Santo Domingo Este, el municipio de Guerra y el municipio de Boca Chica se está ejecutando violencia, una violencia urbana, no en forma física, porque cuando sometemos a los munícipes de Santo Domingo Este a caer en hoyos en las principales vías públicas, donde cuando se cae en un hoyo su alma llega primero que el transeúnte. El Ministerio de Obras Públicas está ejerciendo violencia en cada uno de esos munícipes que pagamos nuestros impuestos y que transitamos principalmente por la carretera Mella, que hoy en día parece un cartón de huevos, presidente; también ejerce violencia el Ministerio de Obras Públicas, ejerce violencia con los munícipes del distrito municipal de San Luis, que para llegar al paraje El Naranjo tienen que, cuando caen en un hoyo, primero llegan al infierno que al destino que iban. Así que, por esta vía nosotros hacemos un llamado al ministro de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Obras Públicas que, por favor, deje de estar ejerciendo la violencia urbana en nuestros municipios y que, en el distrito municipal de San Luis, en el paraje de El Naranjo termine el puente que comunica El Naranjo, que fue interrumpido cuando hicieron la avenida Circunvalación Santo Domingo, que hoy lleva el nombre de Avenida Circunvalación Profesor Juan Bosch, aprobada por este Congreso Nacional. Así que, muchísimas gracias, presidente y honorables colegas diputados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora otorgamos el turno previo al honorable diputado Pedro Martínez Moronta”.

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “Hoy quiero destacar la celebración o la conmemoración del asesinato de las Hermanas Mirabal y quiero hacerlo desde la perspectiva que desde nuestro punto de vista corresponde, de la perspectiva de tres luchadoras políticas por la libertad y por la soberanía de la República Dominicana. Si bien ese hecho ha sido tomado en cuenta para simbolizar la violencia contra la mujer, contra la mujer que ejerce su actividad en cualquier ámbito de la vida, es dable destacar que las Hermanas Mirabal jugaron un papel político de primer orden y que llama entonces, en ese sentido, a la mujer dominicana a la participación política, a la participación contra la tiranía, a la participación contra la opresión y a la participación decidida para poner, si fuere necesario, como pusieron ellas, en riesgo sus vidas. Las Hermanas Mirabal, junto a sus esposos, en este caso al líder democrático histórico de la República Dominicana, Manuel Aurelio Tavárez Justo, Manolo,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

fueron además fundadoras del Movimiento Revolucionario 14 de Junio y quiero poner todo de manifiesto, una vez más, porque es válido destacar, como lo hacemos también nosotros, entonces, en este momento, la necesidad de que cese la violencia contra la mujer en todos los órdenes, pero, que no se olvide el rol político que tienen las ciudadanas dominicanas, que están llamadas a jugar desde esta perspectiva en que ellas lo hicieron. Aprovecho, entonces, para hacer un llamado a los padres de hijas, a los hijos de madres, a los tíos de chicas, a los padrinos de niñas, a que también se unan en una cruzada significativa, en beneficio de la paz, de la paz que deben vivir las mujeres en el ejercicio de sus diferentes actividades. En otras palabras, al cese de la violencia contra las mujeres, sean estas niñas, adultas o mayores, porque también mujeres casi ancianas han muerto, víctimas de la violencia. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Onavel Aristy, Partido Reformista Liberal”.

Diputado Onavel Andrés Aristy Cedeño: “ En esta ocasión, yo primero quiero dar gracias a Dios, a mi Virgen María, y aprovechar la ocasión, para agradecer al señor Presidente de la República, por permitirse ir a escuchar, y poner sus oídos en el corazón de nosotros, los altagracianos. De verdad, que para nosotros ha sido más que un honor que el Presidente haya dispuesto de su tiempo, junto a su gabinete de trabajo, para ir a escuchar las problemáticas que hoy estamos viviendo en nuestra provincia La Altagracia. En lo personal, y siento, y hablo por todos mis colegas, amigos diputados del PRM y partidos aliados, y de la provincia



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

La Altagracia, de que Higüey, la provincia La Altagracia se siente esperanzada y se siente motivada por, reitero, ir el señor Presidente de la República, poner sus oídos, a caminar la parte de las calles, y ver con sus propios ojos la problemática que allí la provincia La Altagracia, Higüey, el casco urbano, está pasando. De verdad, que nos sentimos agradecidos, y aclarar una parte, también, de unos comentarios que andan por ahí. De que nosotros, el Partido Liberal Reformista, y la familia Aristy Cedeño, estamos montados en este barco, y seguiremos montados en este barco, porque creemos en el Gobierno de Luis Abinader, creemos en que este Gobierno seguirá siendo, y dando lo mejor por el bienestar de nuestro país. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, otorgamos el turno a la honorable diputada..., Lidia Pérez, ¿usted pidió el previo?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doña Lidia Pérez”.

Diputada Lidia Esther Pérez de Taveras: “Este turno, lo quiero tomar, específicamente, para hablar acerca de la sentencia del Tribunal Constitucional. No es tan simple como se ve, o como quiere sonar. Una sentencia del Tribunal Constitucional Superior es inapelable, es vinculante, no basta con que el jefe de la Policía, de las Fuerzas Armadas, nuestra



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Vicepresidenta, que me identifiqué mucho con ella cuando externó que no estaba de acuerdo, porque es que el Tribunal Constitucional es el mayor poder de un país, está por encima del judicial, está por encima del Ejecutivo, está por encima de nosotros acá, entonces, al tomar una decisión es el párrafo que tomarán los jueces cuando haya conflictos. Entonces, de acuerdo a esto, ¿quién lo va a refrendar?, el pueblo. Somos nosotros, las personas conservadoras, los que creemos en la familia, los que creemos en los valores morales y espirituales, que estamos llamados a poner un ‘stop’. Y es por eso, que diferentes miembros de nuestra sociedad han salido a hablar. Ahora bien, si nosotros somos un país conservador, de principios morales y espirituales, ¿por qué insisten en esa agenda globalista. Yo quiero decirles a los dominicanos, que nosotros somos autosostenibles, aquí se da el arroz, la yuca, los plátanos, los víveres, tenemos gallinas, de tal forma, que nosotros somos un país autosostenible y no vamos a vender nuestra identidad, nuestros principios, nuestras raíces, por agendas globalistas. Hoy, más que nunca, necesitamos hombres de verdad, no ‘mariquitas’, hombres que se pongan en nuestra frontera, dispuestos a volver a tirar el trabucazo; hombres de verdad, dispuestos a enarbolar la Bandera; hombres de verdad, dispuestos a decir: ‘República Dominicana será libre de toda potencia extranjera o se hunde la isla’; y mujeres que, como María Trinidad Sánchez, con nuestra asignación política, bordemos nuestros principios, nuestros sueños con valentía. ¡Dios, Patria y Libertad!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Honorable diputada Llaniris Espinal, Santiago de los Caballeros”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada Llaniris del Carmen Espinal Cabrera: “¿Qué sucedería, honorables diputados...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Espérese, doña Llaniris, deme un segundo. Ahora sí”.

Diputada Llaniris del Carmen Espinal Cabrera: “Gracias, presidente. ¿Qué sucedería, honorables diputados, si a la hora de ustedes levantarse, no tuvieran agua para bañarse o para saciar su sed?, esa es la realidad que viven millones de familias en la República Dominicana. Lamentablemente, nuestra gente sufre esta carencia tan básica, ¿por qué?, le hemos fallado como creadores de políticas públicas, le hemos fallado como fiscalizadores del erario, le hemos fallado como sus representantes, nosotros y los congresistas, que durante décadas han pasado por este hemicycle. Pero, esta realidad es mucho más triste para aquellas personas que viven a la orilla de los ríos y de las presas, pero más triste para aquellos que son productores de agua, como son mis pueblos: Sajoma y Jánico. En el caso de Jánico, uno de los municipios más antiguos de la República Dominicana, y probablemente, uno de los más maltratados, ubicado a escasos kilómetros del complejo hidroeléctrico Tavera-Bao, obra, que cuando se construyó, aisló a varias comunidades del municipio, destruyendo su capacidad económica, y pese al tiempo transcurrido, las autoridades no han sido capaces de garantizar lo más esencial para la vida: agua; a pesar de promesas constantes, aún no se le construye el acueducto merecido y urgentemente necesario. En el caso de Sajoma, el municipio más grande del país, con más de mil quinientos kilómetros cuadrados, y proporcionalmente, uno



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

de los que más aporta al desarrollo nacional, a través de su extraordinaria biodiversidad, hoy vive bajo una presión preocupante por la falta de políticas estatales; sus ríos Bao, Jagua, Noa y Ámina, principales afluentes del Yaque del Norte, un río que agoniza, pese a que eso tiene gran parte de desarrollo nacional, no han sido suficiente para que Sajoma tenga un acueducto. Es indignante que en los pueblos donde nacen los ríos el agua llegue a los hogares en camiones y no a través de servicios dignos, proveniente de acueductos. Es por eso que hoy levanto mi voz, en nombre de mis dos pueblos, cansada de sufrir la falta de agua potable. Solicito, además de la aprobación de dos resoluciones que sometí hace varios meses, que pare la violencia contra la mujer, porque principalmente, quienes sufrimos esa violencia somos las mujeres, porque somos las mujeres las que tenemos que reducir la canasta familiar para comprar agua, somos las mujeres las que tenemos que cargar agua, porque los hombres no cargan agua, presidente; no más promesas, agua para Sajoma y agua para Jánico”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Aldoneris, yo con un nombre así hubiera estado el pasado sábado acompañando a Bad Bunny...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro, yo sé que usted lo hace bien ahí. ¿Como es que se llama el de la Casa de Alofoke?”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Team Fruta es un niño de teta delante de usted. Aldoneris Adón, tiene la palabra, su turno previo de hoy”.

Diputado Aldoneris Rafael Adón Duarte: “En este día tan significativo, que conmemoramos el Día de la No Violencia Contra la Mujer, reafirmamos nuestro compromiso con la dignidad, la seguridad y el respeto a todas las dominicanas. Hoy subo a este podio, en mi calidad de representante, para traer la voz del pueblo, de un pueblo que el pasado domingo realizó una marcha porque se siente amenazado y que exige ser escuchado. La comunidad de La Cuaba, durante semanas, de manera pacífica y de manera organizada, sus residentes han levantado la consigna: ‘No al vertedero’, dejando claro que es apenas el inicio de una lucha legítima por la salud, la paz y la calidad de vida. Este clamor no es improvisado, desde el año 2021, cuando una empresa solicitó los permisos medioambientales, la comunidad expresó su rechazo y en el 2023 esos permisos fueron negados por una decisión; pero una decisión muy reciente del Tribunal Superior Administrativo, que ordena la revisión de esa negativa, ha devuelto la preocupación y una incertidumbre a cientos de familias. Esa incertidumbre, señoras y señores legisladores, es una carga que ningún dominicano debería llevar; no estamos ante un simple proceso legal, estamos hablando de seres humanos que temen perder sus hogares, de padres, madres, que aseguran que este proyecto, si se impone, tendrían que abandonar sus tierras, que han construido sus vidas y sus sueños. Y me pregunto, ¿cómo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

permanecer ante esta indiferencia y estas adversidades que se presentan el día de hoy? La Cuaba forma parte de la Loma de los Siete Picos, unas de las reservas naturales más importantes del país, desde allí se alimentan los humedales de nuestro río Ozama, que contribuyen al agua dulce y el agua potable del El Gran Santo Domingo; al instalar un vertedero en este territorio tan frágil, sería una gran amenaza para la salud pública, para la biodiversidad y para la seguridad hídrica de millones de dominicanos. Considero ser claro y quiero ser muy claro con esto, que no estoy en desacuerdo en buscar las soluciones responsables y definitivas al manejo de los desechos sólidos de la República Dominicana; el país lo necesita con carácter de urgencia, pero esa solución, deben de ubicarla en un lugar adecuado, donde no pongan en riesgo el medio ambiente, la vida de las comunidades; el desarrollo no puede avanzar sacrificando injustamente a un pueblo. Por esto, reafirmo mi compromiso con el proyecto que sometí de declarar La Cuaba como destino ecoturístico, por una visión de futuro que apuesta por el desarrollo sostenible y ordenado de esta comunidad. Solicito, presidente, formalmente, la conformación de una Comisión Especial que investigue cada paso de este proceso, desde la solicitud inicial hasta las decisiones administrativas y judiciales que hoy generan preocupación en esta comunidad, pero sobre todo en el Gran Santo Domingo. El país merece claridad, transparencia y responsabilidad. Hoy les pido, colegas, que acompañemos este clamor, que es legítimo, que defendamos el derecho de estas familias de vivir en un ambiente sano y que reafirmemos que en la República Dominicana el desarrollo debe ser humano, sostenible y muy respetuoso, por La Cuaba, por su gente, por la dignidad de nuestras comunidades. Digo: No al vertedero; sí, a las soluciones responsables



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

y, sí, al derecho de la dignidad del ser humano. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora Aníbal Díaz, presidente de la Comisión de Turismo. Alguien dijo: ministro de Turismo, la semana pasada”.

Diputado Rafael Aníbal Díaz Rodríguez: “Muy Buenos días, presidente Alfredo Pacheco. Hoy, la verdad que es un día muy especial...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Deme un segundito, Aníbal. ¡Hola! Pido solo bajar un poquito el tono; digo, el timbre, ¿verdad? Ahí, más o menos ahí, si lo mantenemos ahí, vamos bien. Dele, Aníbal”.

Diputado Rafael Aníbal Díaz Rodríguez: “Muchas gracias, señor presidente. Si bien, el 8 de marzo es el día que conmemoramos como Día de la Mujer, este 25 de noviembre, que procura precisamente hacer lo que manda Dios con la mujer, que es amarla, cuidarla, promoverla, protegerla, auspiciarla y de igual manera, durante el año, también tenemos el Día de la niña. Todas estas fechas, al final, nos invitan a un proceso de reflexión que, de manera honesta, sincera y genuina, debe ir en la dinámica de criar jóvenes, mañana, hombres y mujeres con un pensamiento distinto. Durante varios años, en mi paso por este Congreso de este segundo y último período, tenemos nosotros la misión de ayudar a formar a esos hombres y mujeres de mañana. Por eso, en el día de hoy, acompañado del mejor legado que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

dice la Palabra, que podemos tener en la sociedad, que son nuestros hijos, porque al final los hijos denuncian el buen padre y la buena madre. No puede haber otra manera mejor de demostrar la fidelidad a Dios en el buen comportamiento que testando mujeres y hombres de bien. Por eso, con mucho cariño y de manera muy noble, hemos logrado en el día de hoy, una vez más, que nuestros hijos estén en la puerta del Congreso mostrando una flor de afecto, una rosa de afecto, en atención a crear y criar a mujeres y hombres con un pensamiento distinto. No se trata ni de penas más graves, ni de una cultura de odio sobre unos y otros, sino sobre una cultura de amor, de renovación de los votos más importantes que establecen las virtudes cardinales y las virtudes teologales, que luego de la misericordia, de la reflexión en la paz está precisamente la empatía. En hacer mujeres y hombres distintos para que mañana tengamos una sociedad menos violenta en la que el amor sea la prenda que pueda primar en la reflexión del trato a nuestras mujeres. En la medida que tratemos mejor a nuestras hijas, a nuestros hijos, garantizamos que mañana ese hombre adulto sea un mejor hombre con su esposa y que de igual manera, esa mujer sea una mejor mujer, como dice la Palabra, no para beneficio de ella, sino para beneficio del mundo entero. Le pido a Dios la renovación de sus votos de fe, de amor y de esperanza, de manera muy especial para todos los hombres, para que puedan cuidar, proteger y, sobre todo, amar a nuestras mujeres. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, muy bien. Las flores, ¿dónde están? Bueno, ahí son muy buenas, buenísimas. Entonces, Aracena”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado Ignacio Aracena: “La verdad es que en el día de hoy solamente me queda agradecer a Dios, nos sin antes felicitar a la extraordinaria participación que tuvo mi amigo y hermano Aníbal, de verdad que me identifico totalmente con esas palabras. Quiero hoy, de manera muy especial, agradecerle a Dios y agradecerle a usted presidente, por darme la oportunidad de presidir una delegación que, junto a Juan José Rojas, a Pedro Martínez, a Charles Mariotti, a Francisco Villegas, a Luis Gómez y a Rafael Pérez, fuimos recibidos en la casa del Parlamento Europeo, una experiencia extraordinaria que Dios nos concedió el privilegio de vivir. Quiero agradecer, también, el trabajo extraordinario que está realizando nuestra señora embajadora en Bruselas, la honorable Embajadora Joan Margarita Cedano; y quiero, muy especialmente, agradecerle al vicepresidente del Parlamento de Europa, Javi López, por el extraordinario recibimiento que nos diera, por el trato que nos diera. De igual modo, a Diana Rivas, quien es la presidenta de la Delegación para las Relaciones Internacionales con los países de América y el Dican. Allí tuvimos una sesión de trabajo durante dos días. La semana pasada quedará marcada en la vida del diputado Aracena como algo que Dios le tenía ahí guardado para que viviera esa experiencia, me tocó ser el copresidente de la sesión de trabajo conjunta del Parlamento Europeo y la representación de la delegación de la República Dominicana. Allí fuimos a decirles qué se está haciendo aquí, como dominicano y como Gobierno y como Congreso, impulsando leyes que van de manera drástica a impactar y a controlar el tráfico de drogas entre los países de Europa; pero, también, fuimos a promover que la República Dominicana es el principal atractivo turístico de la región. Fuimos a promover la fortaleza de nuestra democracia; fuimos a promover la fortaleza del sistema



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

jurídico de la República Dominicana; fuimos a promover la buena ejecutoria de Gobierno que se está tomando en medidas de seguridad ciudadana; fuimos a promover que la República Dominicana se ha convertido en hub logístico de las Américas. En fin, Dios nos dio ese privilegio y cuando ponían sobre la mesa el tema de cuál es el trato de los dominicanos hacia nuestros hermanos vecinos haitianos, porque es bueno que sepamos que por allá, por el continente europeo, a veces tratan que nosotros somos xenófobos, que les tenemos temor a los nacionales haitianos y les aclaramos que no, que nosotros hemos albergado durante mucho tiempo a nuestros conciudadanos haitianos y que los respetamos y pedimos y elevamos el discurso de nuestro Presidente Luis Abinader, que en todos los territorios internacionales pide para que las grandes potencias del mundo vayan en auxilio de los hermanos haitianos. Así que, presidente, le reitero, una vez más la gracia y quiero resaltar el trabajo que hicieron todos estos diputados que nos acompañaron en esta delegación. Ha sido un gran honor representar el Congreso de la República Dominicana ante el Congreso de la Unión Europea, órgano que reúne setecientos veinte diputados de veintisiete países que componen la Unión Europea. Muchas gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra doña Mery Mercado. ¿Dónde está doña Mery Mercado? Pedernales, donde comienza la Patria”.

Diputada Mery Antonia Mercado García de Contreras: “He tomado este turno, después de darle gracias a Dios, para pedirle, no exigirle a nuestro excelentísimo Presidente, sino más



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

bien una petición, porque entendemos, y porque sabemos que nuestro Presidente siempre está comprometido, y dándonos su generosidad, a la provincia de Pedernales. Pero, en este caso, pedirle desde aquí a nuestro Presidente, que vaya en auxilio de nuestros agricultores del distrito Juancho, donde nuestros agricultores están perdiendo todas sus cosechas, por falta de luz, de agua. Señor Presidente, en estos instantes, como siempre, y como siempre, seguimos agradecidos de usted, pedimos que su mano amiga llegue hacia nuestros agricultores. Y seguimos comprometidos, y creemos que usted siempre, en Pedernales, ha hecho un antes y un después. Por lo tanto, depositamos esta petición en sus manos, para ir en auxilio de nuestros agricultores. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, queridos colegas, ahora... ¿Qué hora es? ..., ¡ofrézcome! Vamos a someter... No, perdón, antes de someter las modificaciones del grupo de resoluciones..., no, tengo que someter primero los dos órdenes del día, que no lo he sometido hoy”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1. Órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 25 y miércoles 26 de noviembre de 2025



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación los dos órdenes del día que se prepararon para hoy y mañana. Dos órdenes del día”.

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 25 y miércoles 26 de noviembre de 2025, resultaron: **APROBADOS. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor, por los dos órdenes del día que preparó la Comisión Coordinadora. Quiero informarles..., colegas, en lo que van votando, informarles, porque hay que ir tomando medidas. ¿Qué ocurre?, que muchos de nuestros queridos colegas, con justa y sobrada razón, porque si yo someto un proyecto hoy, quiero que me salga en la agenda mañana. Entonces, conversamos con los voceros, y una medida excepcional que estamos tomando, que es..., que tomamos siempre, que cuando algún diputado pide, bueno, se le agiliza, incluyéndole, pero, resulta que, prácticamente, todos los diputados quieren..., someto un proyecto hoy, y aparece mañana. ¿Qué nosotros hemos hecho? No sé si ustedes han notado, que la estructura 10, que son los proyectos que van a comisión, ahora la estamos haciendo mucho más grande, por ejemplo, la semana pasada la estructura 10 tenía cincuenta y seis proyectos, ¿por qué?, porque eso da más oportunidad a que más proyectos de los diputados puedan aparecer en..., para irse al trabajo..., puedan ser remitidos al estudio de comisión. En la estructura 10 de hoy, de la agenda que acabamos de aprobar, nosotros tenemos treinta y nueve proyectos, y en la de mañana hay cuarenta. Entonces, ¿qué nosotros entendimos?, vamos a aguantar un poquito,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

a los distinguidos voceros que nos piden diez, doce cambios de agenda, para avanzar con los diputados que ponen sus proyectos, para que vayan en fila, y eso es lo justo, ¿tú me entiendes?, porque si yo someto un proyecto, y dejo que cumpla su curso, pero... Voy a ponerte de ejemplo, Braulio, ¿puedo?, pero Braulio es más sabio, habla con el vocero, y viene ‘pa’, y le cruza por arriba al proyecto de Braulio, entonces, Braulio es un súper diputado, más que yo, que esperé mi tiempo. ¿Usted me entiende? Entonces, nosotros les hemos dicho a los voceros: Vamos a aguantarnos un par de semanas con las modificaciones, para dar paso a que el orden cronológico, sea el que el que fluya, y créanme, que ha fluido, porque la semana pasada fueron cincuenta y seis, esta semana van a ser setenta y nueve, específicamente, y entonces, bueno, la semana que viene ya tenemos tres sesiones, digo, la del lunes no se cuenta, es sesión, pero nosotros en la Comisión Coordinadora acordamos que solo vamos a tener el Código Procesal Penal, en la del lunes, para ver si terminamos; entonces, las agendas las vamos a tener el martes y miércoles, las agendas ordinarias. Queríamos decirles eso en este momento que estamos sometiendo las agendas, porque ahorita agarran los bloques, yo fui vocero muchos años, no tanto como Gustavo Sánchez que ha durado muchos años de vocero, pero fui vocero muchos años, Fabián, y me he dado cuenta que la posición de vocero es la posición más incómoda, porque la posición de vocero, todas las galletas que se pegan en los bloques, terminan pegándose en la cara del vocero, ¿tú entiendes?, todo lo que pasa: ‘no, eso es el vocero que no hace la diligencia’; lo sé, lo sufrí y lo viví, ¿verdad, Robinson?, sobre todo, en el período 16-20, ¿tú te acuerdas?...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Castillo?, no, pero Castillo va bien...

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Le dan su fuetazo? A Amado, también, le dan su cacazo. El único vocero que se impone es Gustavo, no coge corte. Entonces, se los digo para las informaciones de lugar, para ver si avanzamos un poco”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fueron aprobadas las agendas, ciento cuatro síes. De inmediato, pasamos al punto 9.3.1, que es el quincuagésimo cuarto grupo de resoluciones. Ya leímos los informes, ya leímos las modificaciones. Entonces, faltan los turnos de los colegas que quieran hacer uso de la palabra, en defensa de la aprobación de estas resoluciones. También, les quiero informar, que como tenemos que hacer un equilibrio, vamos, a partir de la semana que viene a aguantar las resoluciones, para que nos concentremos los proyectos de ley, ¿verdad?, vamos a ir viendo un poco el tema”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

2.2. Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

- 2.2.1 Acta No.1 de la sesión constitucional del jueves 27 de febrero de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.2 Acta No.2 de la sesión ordinaria del martes 4 de marzo de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.3 Acta No.3 de la sesión ordinaria del miércoles 5 de marzo de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.4 Acta No.4 de la sesión extraordinaria del miércoles 5 de marzo de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.5 Acta No.5 de la sesión ordinaria del martes 11 de marzo de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.6 Acta No.6 de la sesión ordinaria del miércoles 12 de marzo de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.7 Acta No.7 de la sesión ordinaria del jueves 13 de marzo de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.8 Acta No.8 de la sesión ordinaria del martes 18 de marzo de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.9 Acta No.9 de la sesión ordinaria del miércoles 19 de marzo de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.10 Acta No.10 de la sesión ordinaria del miércoles 26 de marzo de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Antes de comenzar con los turnos, les informo que las acta 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, que corresponden a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2024, están en el orden del día de hoy, van a estar disponibles desde hoy



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

hasta el próximo día, los próximos quince días; cumplido ese plazo, si no hay observaciones sobre las mismas, serán sometidas a la aprobación de los colegas, de conformidad con lo que establece el artículo 80 y 81 del Reglamento de esta Cámara de Diputados”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): **Quincuagésimo cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, los proponentes de los proyectos que quieran hacer uso de la palabra, que están en el quincuagésimo grupo de resoluciones. Don Miguel Arredondo pidió la palabra. Adelante. Un momentito. Les informo, colegas, la sesión de mañana está para las diez (10:00) de la mañana, porque yo sé que se va haciendo costumbre, pero la hora reglamentaria del inicio de las sesiones es las diez (10:00) de la mañana; entonces, está para las diez de la mañana, no para las once, para que ustedes sepan, porque pretendemos, mañana, que es miércoles, terminar temprano, por si la comisión que está trabajando lo del Código no termina hoy, ellos tienen la idea, la pretensión de terminar hoy, pues, entonces, continuarán en el día de mañana, en el transcurso del día de mañana, ¿de acuerdo? Adelante, don Arredondo”.

Diputado Miguel Arredondo Quezada: “Qué bien, presidente. Quiero aprovechar esta ocasión, solamente para pedirle que le hagamos un minuto de oración a un hombre como



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Ramón Alburquerque, el cual está padeciendo y aquejado de salud, en Estados Unidos, hace más de una semana. Un ser humano que estaría de más nosotros motivar y señalar las cualidades y condiciones en ese gran ser humano; solamente pedirle un minuto de..., un minuto de oración. Un minuto de oración por la salud de ese gran hombre y ese gran dominicano. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Me disculpo, porque hay varios minutos de silencio pedidos, incluyendo el de Manuel Núñez, ¿dónde está Manuel?, el que solicitó el honorable diputado Manuel Núñez, esperamos que él llegue, que salió un momentito. ¿Usted pidió uno también, Fabián? Dele, dígame... Está aquí, que son el profesor, arquitecto Jean Hernández y Alfredo Polonia. Adelante, Fabián”.

Diputado José Antonio Beltré Fabián: “En mi devenir del tiempo en este Congreso es la primera vez que me voy a estrenar pidiendo un minuto de silencio, para dos nouelenses, uno ido a destiempo. Se trata del ingeniero, del arquitecto Jean Hernández, miembro presidente del Consejo de La Voz del Yuna, profesor universitario en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, valga la redundancia; individuo que transformó el municipio de Bonao, en el acto de construcción, de la arquitectura, un maestro de la arquitectura y que un cáncer fulminante se lo llevó a destiempo. Por otro lado, tenemos otro dominicano, nouelense, pionero de la plena dominicana, el señor Alfredo Polonia, un dominicano, un campesino de la comunidad de Arroyo Toro, que enalteció la República Dominicana con este género; muchos colegas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

quizás no saben lo que es la plena, pero los que somos del campo amamos la plena y de verdad que es un género maravilloso. Él inició en los años setenta, porque es una especie de..., ellos van cantando cosas de las comunidades y él influyó mucho, por eso se considera el ‘Padre de la plena dominicana’, el señor Alfredo Polonia. Por lo que, pedimos un minuto de silencio por esos dos grandes dominicanos nouelenses. Así que, gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, yo creo, Fabián, que nos dé un chancecito a que llegue el diputado Manuel Núñez, como él fue..., el pidió uno de los minutos de silencio, él fue uno de los que lo pidió, vamos a darle la oportunidad a que él llegue. Entonces, Indhira de Jesús, sobre las resoluciones. Cuando esté Manuel hacemos a los minutos de silencio. ¿Indhira está?, ¿está Indhira de Jesús?, no la veo. Entonces, Antonio Brito, de Haina, provincia San Cristóbal; pero, el respira por Haina, su pasión”.

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “En la mañana de hoy nosotros observamos que está la iniciativa número 03010, que persigue que el Gobierno dominicano intervenga el túnel de Quita Sueño. Esa localidad de Quita Sueño es un lugar difícil cuando caen tres gotas de agua, nosotros, que nos tocó vivir eso...

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “...un lugar difícil cuando caen tres gotas de agua. Nosotros, que nos tocó vivir eso en carne viva, cuando nos tocó ser alcalde de esa demarcación, a nuestra llegada aquí, siempre intenté, busqué quien hubiese presentado esta resolución y nos dimos cuenta que la había presentado la doctora Margarita. Por razón, los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

que no son de Quita Sueño no quisieran que un día de una tormenta de agua lleguen a esa comunidad, porque esa comunidad se cierra en total y siempre se les pierden los ajuares a más de ochocientas familias en esa ruta, en ese trayecto. Conjuntamente con ese trayecto, nosotros recordamos claramente que se conecta con el 5 de Mayo y ojalá el Gobierno dominicano entienda que hay que ir en auxilio de esa comunidad, en auxilio de ayudar a resolver el problema social que se presenta en ese pueblo. De manera diputados y diputadas, que nosotros les vamos a pedir un voto favorable por esa resolución para que el Gobierno vaya en auxilio de esa demarcación. De igual manera, presidente, y ahí le voy a pedir que me dé un chin, chin. El pasado domingo nos tocó, en este caso a nosotros, visitar San Antonio de Guerra, en la apertura que le dieron a la cárcel de Las Parras. Como nosotros siempre hemos sido una persona inquieta y más que inquieto, hemos tenido conexiones con esa comunidad de la provincia de Bayaguana, San Antonio de Guerra, a través del vínculo social que tenemos con los diferentes sindicatos. Nos tocó en esa visita caminar los diferentes modos de la cárcel, conjuntamente, en este caso, con Roberto, que es quien está al frente de esa cárcel. Al salir de ahí hicimos un recorrido por las diferentes localidades de Guerra y observamos que un proyecto como ese, que el Gobierno ha hecho una inversión social, porque tenemos que decir que esa es una inversión social para adecentar los presos de República Dominicana, se merece que San Antonio de Guerra, su demarcación completa, el Gobierno, Obra Públicas, intervenga las diferentes calles para que les dé facilidad a los familiares de los diferentes presos que vayan a esa localidad, a San Antonio de Guerra. Por esa razón, presidente, es que nosotros le hacemos ese llamado al Presidente de la República,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

le hacemos el llamado, en este caso, al ministro de Obras Públicas, que vayan en auxilio de ese ayuntamiento de esa demarcación que así le haremos justicia a la sociedad dominicana. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Hay diputados que dicen dizque: ‘Cuando yo veo que están brindando semillitas, es que nos vamos tarde’. Nada que ver, nada que ver, estamos terminando. Bueno, tenemos a Manuel Núñez aquí ya. Entonces, vamos a hacer los minutos de silencio en la memoria del señor deportista Nino Berroa...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lino, ah, es que aquí está escrito Nino. Lino Berroa, deportista del Distrito Nacional, dolicitado por el honorable diputado Manuel Núñez; en la memoria del arquitecto Jean Hernández, solicitado por el diputado José Fabián y, de Alfredo Polonia, padre del género musical conocido como la plena, solicitado por el diputado Fabián y, el diputado Arredondo solicita, también, que el minuto de silencio sea a la memoria...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, pero entonces eso no podemos hacerlo aquí diputado, porque usted tiene que saber que aquí es lo posible. ¿Usted ha visto que lo hemos hecho eso? Ah, bueno. Entonces, minuto de silencio a la memoria de Jean Hernández, de Alfredo Polonia y del diputado... El culpable es Arredondo... y del señor Lino Berroa, solicitado por el honorable diputado Manuel Núñez. A la memoria de ellos tres guardamos a partir de este momento un minuto de silencio”.

UN MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, es como alguna gente Tobías, ¡ay! pero que ataúd más bonito y le dice otro:, ‘¡ah!, bueno, vamos a guardarlo para ti’, ‘no, espérate, para mí no’. Bueno, resguárdense y cuidémonos todos. Entonces, seguimos con los turnos, de las resoluciones, vamos a cerrar los debates de estas resoluciones y en los turnos quedaron pendientes, Aracena, en este caso, Heriberto; Margarita Tejeda y Alcibíades Tavares, esos son los colegas...,”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “..pero tú no la has cogido, pero¿ tú no sabes cómo es que se pide la palabra?...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero, si la vas a pedir, pídelo. Okey, entonces y Román de Jesús, ahí cerramos. Entonces, con ellos cerramos los debates. Heriberto Aracena, de inmediato, tiene la palabra”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Hoy quiero aprovechar y pedir un voto favorable a las diferentes iniciativas que han sometido nuestros queridos colegas, diputados y diputadas, para el asfaltado de Santo Domingo Este. Y quiero aprovechar en este turno para pedirle al Presidente de la República, al Propeet, que estuvieron presentes hace varios meses en el querido municipio de San Antonio de Guerra, que debido al nivel, a la carga de vehículos que va a tener San Antonio de Guerra, es necesario que todos los organismos del Presidente, los diferentes ministerios, al Ministerio de Obras Públicas, al Propeep como dije, que estuvo recientemente, o en los meses pasados, en Guerra, hay que poner la atención a las calles de Guerra, hay que asfaltar las principales, porque es muy pequeña la entrada y hay que habilitar los barrios, como el barrio Doña Julia, como el barrio Nicanor, sectores como el Cea, La Parra, donde está la nueva cárcel de La Victoria. Es deprimente ver cómo están esas calles. Escuché al compañero Brito haciendo mención, a la compañera Tayluma haciendo mención, es que el Estado, las condiciones que tienen esos barrios es de emergencia. Eduardo Estrella, mi querido ministro ayude al alcalde, el alcalde necesita el apoyo del Gobierno, no me luce a mí decirlo, pero como yo sé que esa comunidad necesita una rápida intervención y la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

alcaldía no tiene recursos, porque todo el mundo sabe el presupuesto que tiene Guerra. San Antonio de Guerra hay que ayudarlo, no más bulto con Guerra. No más planes; yo estuve en una reunión, donde nos invitaron para crear lo que llaman el plan ‘Primero tú’, y ‘Cerca de ti’, este es el momento de estar cerca del alcalde. No dejen que el alcalde César Rojas fracase. Y yo en otras ocasiones aquí he llamado la atención a César, porque cometió algunos errores, pero ahora es el momento en que los diputados, el senador, la gobernadora..., todos a favor de Guerra. Y ayudemos al alcalde, a que pueda asfaltar el municipio de San Antonio de Guerra, por la inauguración de esta nueva cárcel, que miles y miles de familias van a visitar los privados de libertad que se encuentran en esa cárcel. Gracias, presidente, por darnos esta oportunidad, y pedimos que el país entero esté atento, que las organizaciones del Gobierno estén atentas, y que ayuden a César Rojas, el alcalde de Guerra”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La doctora Margarita Tejeda tiene la palabra”.

Diputada Margarita Tejeda de la Rosa: “Esta iniciativa, que fue depositada en el cuatrienio pasado, no es de ahora, por lo que decía el presidente, que las iniciativas van corriendo por turno. Muchas iniciativas han ido saliendo, gracias a Dios, al método que se ha utilizado, pero bien. Esta iniciativa es de vital importancia para el sector El Túnel del distrito municipal de Quita Sueño, que colinda con el sector barrio 5 de Mayo, que comunica con la misma cañada. Y estas cañadas han dado al traste cada año, con daños materiales, e incluso, pérdida



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

de vidas humanas. Por lo que nosotros, para poder mejorar la calidad de vida de los munícipes, de las personas que ahí conviven de toda la vida, por décadas, nadie les ha puesto atención a esas cañadas, pero, resulta y viene a ser que, por los daños al medio ambiente, y las tormentas que nos han afectado en los últimos años, esas cañadas se inundan, de manera, pues, que se llenan todas las casas de agua. Le pedimos, entonces, a nuestro señor Presidente de la República, vía el Indrhi, el saneamiento de dicha cañada, el saneamiento de dicha cañada de El Túnel, y con ella, la del 5 de Mayo, donde viven cientos de personas que cada año sufren daños materiales. Les pedimos a nuestros colegas, diputados y diputadas, su voto favorable para la aprobación de tan importante iniciativa, que va en mejoría, repito, de la calidad de vida de los munícipes que allí conviven. Muchísimas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Don Alcibíades, San Pedro de Macorís”.

Diputado Alcibíades Tavárez de la Cruz: “En el día de hoy, estamos solicitando el apoyo a una resolución que solicitamos a la Dirección General de Jubilados y Pensionados, para que se instale una oficina, o punto de apoyo, en San Pedro de Macorís, de esa Dirección General de Pensionados y Jubilados. ¿Por qué razón?, porque allá hay cientos y cientos, o miles y miles de pensionados y jubilados, y para cualquier gestión tienen que trasladarse a la ciudad capital. Pero, también, hay una gran cantidad de gente ya entrada en edad, y con enfermedades, que se les hace muy cuesta arriba trasladarse a Santo Domingo, a llenar cualquier trámite, para una solicitud de una pensión o una pensión, también, solidaria, y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

entonces, es importante que esa oficina, o punto de apoyo, esté instalada en la Sultana del este, San Pedro de Macorís, que esos ciudadanos, que tienen muchos de ellos problemas de salud, que puedan facilitárseles de ellos llenar sus trámites en esa Dirección General de Pensiones. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El honorable diputado Román de Jesús, tiene la palabra”.

Diputado Román de Jesús Vargas: “La provincia Monte Plata se ha convertido en la provincia del deporte; es, por lo que, le hemos llamado a nuestro ministro y amigo, Kelvin Cruz, a que intervenga con todas las instalaciones deportivas, para la remodelación y remozamiento de las mismas, lo que son canchas, polideportivos, pleys y la construcción de otras, en diferentes demarcaciones. Digo esto, porque Monte Plata ha parido un sinnúmero de peloteros de Grandes Ligas y también de otras disciplinas deportivas, en todo el territorio de la provincia Monte Plata, sabiendo, que el deporte es una de las estrategias más importantes de llevar a cabo, para que los jóvenes salgan de los vicios y otros no permitan llegar a ellos. Pero, además, sería una de las industrias más importantes en términos económicos, ya que, como hemos podido ver, los jóvenes que han llegado a Grandes Ligas, ya usted puede ver las grandes inversiones en viviendas, entre otros, en nuestra provincia. Por tal razón, ministros, lleguen a nuestra provincia, porque, realmente, necesitamos los remozamientos y nuevas construcciones de las mismas. Muchas gracias, presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Miren, colegas, habíamos cerrado los turnos, pero sería muy injusto, ¿verdad?, o sería más justo que el diputado Moisés Ortiz nos ha pedido la palabra, y entonces, Moisés es un hombre de una conducta aquí, como son todos los diputados, pero él resalta por su grandeza; póngase de pie, diputado, y dirija la palabra. Tiene la palabra”.

Diputado José Moisés Ortiz López: “Quiero referirme en esta tarde a la intervención de Heriberto Aracena, de la cual estamos totalmente de acuerdo y en coherencia con la solicitud de la intervención en nuestro San Antonio de Guerra. Ese es mi pueblo natal, de ahí soy, y hemos solicitado, en todos los lugares que hay que visitar, para que ese pueblo sea intervenido; hemos hecho proyectos de resolución, hemos tocado todas las puertas, pero de verdad, que no hemos tenido resultado. Nosotros queremos resultados ya, de inmediato, hemos hecho levantamientos por Obras Públicas, hemos visitado los sectores más afectados, dicen que van a empezar, por esos sectores más afectados, de la cual dicen que van a empezar por esos sectores más afectados y no tenemos resultado. Señor Presidente de la República, nosotros necesitamos...”

A viva voz el diputado Heriberto Aracena Montilla dijo: “Unidos por Guerra nosotros. Guerra necesita solución y no dejen el alcalde solo. Rojas necesita ayuda. La Fuerza del Pueblo y el PRM”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado José Moisés Ortiz López: “Aquí no es cuestión partidaria, es cuestión de pueblo, es cuestión de humanidad, es cuestión de sentir y ese alcalde que tenemos, hoy, en San Antonio de Guerra, que yo le llamo ‘todo terreno’, ha hecho y hace, todos los días, lo más que puede hacer para buscar soluciones, pero lamentablemente, estamos solos, nos han dejado solos, necesitamos la intervención del Gobierno. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado. Someto a votación las modificaciones, ya leídas por Secretaría y debidamente motivadas por los diputados que han hecho uso de la palabra. A votación, única lectura, única discusión”.

Votación 002

Sometidas a votación las modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez a los informes y a los proyectos correspondientes al quincuagésimo cuarto grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 125 DIPUTADOS A FAVOR DE 125 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Tenemos que desacostumbrarnos a decir lectura, son discusiones. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Richard, chequea, que varios de los colegas no han podido ejercer su derecho al voto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas, las modificaciones. Procedo a someter a votación los informes, con sus modificaciones. Estamos, les recuerdo, en el quincuagésimo cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

establece el artículo 103, párrafo I, del Reglamento. A votación, los informes con sus modificaciones”.

Votación 003

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el quincuagésimo cuarto grupo de proyectos de resoluciones internas, con sus modificaciones: APROBADOS. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Son diez resoluciones las que estaban bajo el amparo de este grupo y son ellas, las vamos a votar, ya dijimos los enunciados en la pasada sesión, cuando las liberamos de lectura. Estamos terminando de votar los informes, ya hemos votado las modificaciones a esos informes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas... Aprobados los informes. Entonces someto a votación el quincuagésimo cuarto grupo de resoluciones internas, que conforme al artículo 103, párrafo I, del Reglamento, podemos someterla en bloques de diez, son ellas..., reiteró, leímos ya los enunciados y los proponentes, 01157, 03232, 04232, 04295, 01283, 01412 03010, 03332 y, finalmente, 04474. Todas ellas, vamos a decir los proponentes, algunos de los cuales hicieron uso de la palabra en el día de hoy, ya mencionamos a Alcibíades de la Cruz, proponente; Mirna López, proponente; Johanny Margarita Martínez, proponente; Margarita Tejeda, proponente; Félix Hiciano; proponente; Norberto Ortiz y Orlando Martínez, proponentes; Carolin Mercedes, proponentes; Román



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

de Jesús Vargas, proponente; y Luis Vargas, pasado diputado; Damarys Vázquez, diputada actual; Gaddis Corporán, pasado diputado; Héctor Ramírez, pasado diputado... A votación única discusión con sus informes y sus modificaciones”.

Votación 004

Sometido a votación el quincuagésimo cuarto grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 123 DIPUTADOS A FAVOR DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Queríamos conocer el proyecto que está en la estructura 14, pero no ha llegado el informe. Cultura. Entonces, vamos a someter que quede sobre la mesa el 9.3.2 y el proyecto que está en la estructura 14. El 9.3.2 que quede sobre la mesa hasta la semana que viene y el de la estructura 14 que quede sobre la mesa hasta mañana. Y, entonces, que conozcamos la estructura 12 y luego, la estructura 10, en orden inverso. O sea, al revés, que vengamos de atrás para adelante. A votación”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa el punto 9.3.2 hasta la próxima semana y el punto 14.1 hasta mañana, para pasar a conocer la estructura 12, iniciando en el punto 12.2, y la estructura 10, resultó: **APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Esto es para darle agilidad a lo que nos queda pendiente. Sobre la mesa 9.3.2; sobre la mesa el proyecto que está en la estructura 14; el 9.3.2 sobre la mesa hasta la semana que viene y el de la estructura 14 sobre la mesa ahora; más, que comencemos en la estructura 12, pero al revés, de atrás para adelante para poder avanzar más. Aquí nos fuimos. De inmediato pasamos al 12.2, acorde con lo que acabamos de aprobar”.

PUNTO NO.12.2: Proyecto de ley que designa la Escuela Nacional de Migración (ENM) con el nombre de "Academia General de Oficiales de Migración Coronel Randolpho Núñez Vargas". (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 27/03/2025. (03036-2024-2028-CD/08693-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. Plazo vencido el 13/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 25/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 03/09/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 03/09/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.9, Extraordinaria, del 16/09/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.9, Extraordinaria, del 16/09/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

No.12, Ordinaria, del 07/10/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 07/10/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 14/10/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 14/10/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 21/10/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 21/10/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Extraordinaria, del 21/10/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.15, Extraordinaria, del 21/10/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. Reenviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 05/11/2025. [»Número de Iniciativa: 04004-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De Nolberto Ortiz. ¿Está aquí Nolberto? Ah, pero si él no está aquí, sobre la mesa también. Someto a votación en virtud de que no contamos con el proponente. A votación”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa, ante la ausencia de su proponente, resultó: APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Entonces, estamos terminando jóvenes, ¿qué hora es? Ah, pero van a ser las dos. Voten, voten. Ya la semana que viene seremos más prudentes al colocar resoluciones, porque hemos aprobado muchas. ¿Si o no, profe? Y tenemos que hacer un equilibrio. Vamos ahora al mambo, a las leyes duras”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Por lo que conocemos en la estructura 12...”

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Quincuagésimo quinto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al ministro de Deportes y Recreación la remodelación del play de Pueblo Nuevo, provincia Sánchez Ramírez. (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 29/06/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 29/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 01/10/2025.
[»Número de Iniciativa: 00805-2024-2028-CD](#)**
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la remodelación y remozamiento integral del complejo deportivo del municipio San Pedro de Macorís, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 11/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 01/10/2025.
[»Número de Iniciativa: 03239-2024-2028-CD](#)**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Vivienda, Hábitat y Edificaciones a tomar una partida económica del presupuesto de esa institución para la construcción de un multiuso deportivo techado en el distrito municipal de Hatillo, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 26/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación recibido el 01/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03298-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) a tomar una partida económica del presupuesto de esa institución, para la construcción de un multiuso deportivo techado en el distrito municipal de Hato Damas, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 26/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación recibido el 01/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03299-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (Inapa) el saneamiento del canal Monsieur Bogaert, provincia Santiago.** (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 03/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Extraordinaria, del 10/06/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos recibido el 07/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03204-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción del sistema cloacal y drenaje pluvial en el municipio Monte Plata, provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 24/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos recibido el 09/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03451-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) para la construcción de un acueducto múltiple para los municipios Comendador y El Llano, provincia Elías Piña.** (Proponente(s): Millys Johanna Martínez Morillo). Depositado el 12/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Extraordinaria, del 03/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 13/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03656-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República la construcción de tres hospitales psiquiátricos por región.** (Proponente(s): Josefa Altagracia Mejía Macea). Depositado el 02/11/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 14/12/2022. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 27/10/2025.
»Número de Iniciativa: 00972-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y al Servicio Nacional de Salud, para la elevación y adecuación a segundo nivel de atención de la unidad de atención primaria del distrito municipal La Canela, provincia Santiago.** (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 17/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 27/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03255-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Ministerio de Salud Pública y al Servicio Nacional de Salud, para la conclusión de la remodelación del subcentro materno infantil de Villa Mella y la construcción de un subcentro de salud para el área de San Felipe, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 17/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 27/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03264-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sean liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa para el próximo martes, no para el lunes, porque el lunes lo que pretendemos es discutir Código Procesal Penal, ¡ah!, es para mañana, perdón”.

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el quincuagésimo quinto grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento dejado sobre la mesa, resultó: **APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Entonces, estamos votando, la sesión de mañana es a las diez (10:00) de la mañana, a las doce y media o una como tarde terminamos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Vamos a conocer la estructura 10 y después que conozcamos la estructura 10 terminamos la sesión”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para la construcción del techado e iluminación de la cancha mixta de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

baloncesto y voleibol de Blanco Arriba, distrito municipal Blanco, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 25/04/2024. (Cierre de Cuatrienio) PUNTO NO.10.1: Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11348-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 02955-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.2: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Ministerio de Educación y al Consejo Nacional de Educación incluir en el programa curricular, el ajedrez como asignatura para lograr el desarrollo cognitivo y mejora del rendimiento escolar en los estudiantes.** (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 06/11/2024.
»Número de Iniciativa: 03491-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.3: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la construcción de parques infantiles en todos los distritos y municipios de la provincia Azua.** (Proponente(s): Julio César Beltré Méndez). Depositado el 26/11/2024.
»Número de Iniciativa: 03582-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara De Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo del Poder Judicial para la instalación y equipamiento de una unidad judicial y administrativa para ofrecer servicios de atención permanente en la provincia Hato Mayor. (Proponente(s): Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 10/12/2024.
»Número de Iniciativa: 03646-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes a los fines de poner en funcionamiento una escuela laboral en el distrito municipal Quita Sueño, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 18/03/2025.
»Número de Iniciativa: 03901-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación Superior”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer la instalación de una sucursal Banco de Reservas de la República Dominicana (Banreservas) en el municipio El Factor, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Jesús Stalin Vásquez Marte).
Depositado el 19/03/2025.

»Número de Iniciativa: 03923-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Deportes y Recreación (Miderec) y de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para la construcción de un bajo techo para los distritos municipales La Caya y Jaibón, municipio Laguna Salada, provincia Valverde. (Proponente(s): María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor).
Depositado el 27/03/2025.

»Número de Iniciativa: 04000-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República instruir a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte la instalación del sistema eléctrico para toda la comunidad de la Tierra Prometida, municipio Tamboril, provincia Santiago. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 03/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04070-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Energía”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, para que disponga el inicio y terminación de la canalización del Río Maimón y Río Yonu, en el distrito municipal de Las Lagunas de Nisibón, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Ángel del Rosario Robles). Depositado el 14/05/2025.
»Número de Iniciativa: 04228-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para la construcción del palacio de la junta municipal de Tavera, provincia La Vega. (Proponente(s): Carolin Mercedes de la Cruz). Depositado el 15/05/2025.
»Número de Iniciativa: 04234-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director de los Comedores Económicos para la apertura de los comedores en los distritos municipales del Palmar, en el municipio de Neiba y Monserrat en el municipio de Tamayo, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 21/05/2025.
»Número de Iniciativa: 04255-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de ley de asistencia y protección integral a las víctimas de delitos en la República Dominicana. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 26/08/2025.
»Número de Iniciativa: 04655-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente del Ministerio Público”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en coordinación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte (ASDN), para la construcción de aceras, contenes, acondicionamiento y asfaltado de las calles de la comunidad de Jamaica, El Higüero, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 02/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04699-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en coordinación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), la construcción de un mercado municipal en las periferias de Las Américas, desde el puente Juan Carlos hasta el kilómetro 14 de Las Américas, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 03/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04721-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) la creación de un Centro de Desarrollo Integral para la Mujer (CEDI-MUJER) en el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte. (Proponente(s): Jeovanny Ventura Rivera). Depositado el 22/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04819-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos estudios de la Comisión Permanente de Equidad de Género”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.16: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), la instalación de un comedor económico en los municipios Tenares y Salcedo, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Lourdes de Jesús Vélez). Depositado el 23/09/2025. (Ver iniciativa núm.01191-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 04822-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia”.

PUNTO NO.10.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), para la construcción y reconstrucción del alcantarillado sanitario del municipio Barahona, provincia Barahona. (Proponente(s): José del Carmen Montero Arias). Depositado el 29/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04843-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), para la construcción de un cuerpo de bomberos moderno y altamente capacitado en el municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Antonio Brito Rodríguez). Depositado el 28/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04991-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.19: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Educación, en coordinación con Ministerio de Deportes y Recreación, la construcción de un techado multiuso en la comunidad Cagüeyes, municipio Jánico, provincia Santiago. (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 30/10/2025.
»Número de Iniciativa: 05009-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.20: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), la construcción de PUNTO NO.10.1: Proyecto habitacional en el municipio Consuelo, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 05/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05036-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.21: Proyecto de ley que dispone la acumulación anual de los fondos no utilizados en medicamentos por los afiliados a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). (Proponente(s): Indhira Shary de Jesús de Morla). Depositado el 12/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05061-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos estudios de la Comisión Permanente de Seguridad Social”.

PUNTO NO.10.22: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco Múltiple, la instalación de una sucursal y un cajero automático del Banco de Reservas de la República Dominicana (Banreservas) en el municipio Altamira, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Fiordaliza Estévez Castillo). Depositado el 12/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05064-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomando en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.23: Proyecto de ley orgánica de adopción de la República Dominicana. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Altagracia de los Santos, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Ana Miledy Cuevas, Ángel María Sánchez Pujols, Angélica Natividad Novas Sierra, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Antonio Brito Rodríguez, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos de Pérez Juan, Carmen Lidia Williams Benjamín, Indhira Shary de Jesús de Morla, Carolin Mercedes de la Cruz, Charles Noel



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Mariotti Paz, Damarys Vásquez Castillo, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Elías Wessin Chávez, Eliazar Matos Feliz, Elida Yalis Soto Mordán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Félix Manuel Encarnación Montero, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Francisco Javier Paulino, Gabriela María Abreu Santos, German Martínez Araujo, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Cecilio García Javier, Jheyson Amir García Castillo, Johanny Margarita Martínez Gómez, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Jorge Manuel Zorrilla González, José Alberto Jiménez Santos, José David Báez Reinoso, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Liz Adriana Mieses Díaz, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Lucila Leonarda de León Martínez, Margarita Tejeda de la Rosa, María Elisa Suárez Alcalá, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Jesús Stalin Vásquez Marte, Millys Johanna Martínez Morillo, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Pedro Antonio Martínez Moronta, Rafael Antonio Pérez Gómez, Rafael Tobías Crespo Pérez, Rafaela González González, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Sara Penélope Félix Díaz, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Vilma Hortencia Morillo Vásquez, Ycelmary Brito O'Neal, Ydenia Doñé Tiburcio, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Jeovanny Ventura Rivera, Heidy María Musa Kunhardt). Depositado el 13/11/2025.

»Número de Iniciativa: 05066-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros..., aquí hay que mencionar los que no son proponentes, pero la matrícula casi completa, proponentes. Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de la Familia”.

PUNTO NO.10.24: Proyecto de ley orgánica que regula el referendo aprobatorio constitucional, plebiscitos e iniciativas populares. (Proponente(s): Ramón Antonio Raposo Rodríguez). Depositado el 14/11/2025. (Ver iniciativas núms.04328/04302-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 05073-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Derechos Humanos”.

PUNTO NO.10.25: Proyecto de ley que declara la provincia Santo Domingo como provincia Ecoturística. (Proponente(s): Patricia Alexandra Núñez Rivera). Depositado el 17/11/2025. (Ref.04353-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05079-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO.10.26: Proyecto de ley que modifica el artículo 60 de la Ley núm.42-01, del 08 de marzo de 2001, Ley General de Salud. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 17/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05081-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.27: Proyecto de ley que crea la Corte de Apelación de la provincia Valverde. (Proponente(s): Odalis Rafael Rodríguez Rodríguez, Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado el 21/10/2025 y aprobado el 04/11/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 17/11/2025. (Ref.04508-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05082-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.10.28: Proyecto de ley que declara patrimonio monumental de la Nación el monumento en honor a los Héroes de La Barranquita y establece el 3 de julio de cada año como Día del Decoro Nacional. (Proponente(s): Odalis Rafael Rodríguez Rodríguez). Iniciado en el Senado el 24/06/2025 y aprobado el 07/10/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 17/11/2025. (Ver Iniciativas núms.03598/03597-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05083-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.10.29: Proyecto de ley del referendo aprobatorio constitucional, del referendo consultivo y del plebiscito nacional. (Proponente(s): Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Enriqueta Rojas Javier, German Martínez Araujo, Gregorio Domínguez Domínguez, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, José Alberto Jiménez Santos, José David Báez Reinoso, Mélido Mercedes Castillo, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 18/11/2025. (Ver Iniciativas núms.05073/04328/04302-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05085-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Derechos Humanos”.

PUNTO NO.10.30: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para la construcción de un puente sobre el río Juma, municipio Juma-Bejucal, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): José Antonio Fabián Beltré). Depositado el 18/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05086-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.31: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República tomar una partida del presupuesto general del Estado para realizar varias obras en el sector Riviera del Caribe, circunscripción 3, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Yancarlos Simanca Ferreras). Depositado el 18/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05087-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.32: Proyecto de ley que declara patrimonio histórico y cultural de la nación los hallazgos arqueológicos encontrados en el monumento natural Cabo Samaná, provincia Samaná. (Proponente(s): Carmen Lidia Williams Benjamín). Depositado el 18/11/2025. (Ref.03266-2024-2028-CD).

[»Número de Iniciativa: 05088-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.10.33: Proyecto de ley que declara el hogar familiar como bien inalienable hasta el fallecimiento de ambos cónyuges o conviviente en unión libre (ley de protección a la casa de los esposos). (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 18/11/2025.

[»Número de Iniciativa: 05089-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.10.34: Resolución aprobatoria del Acuerdo de Servicios Aéreos suscrito entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de Jamaica, firmado el 18 de diciembre de 2024, en Santo Domingo, República Dominicana. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/09/2025 y aprobado el 16/10/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 19/11/2025.

[»Número de Iniciativa: 05092-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores”.

PUNTO NO.10.35: Resolución aprobatoria del Acuerdo suscrito entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial sobre la supresión recíproca de visados para titulares de pasaportes diplomáticos, oficiales y de servicio, suscrito el 26 de septiembre de 2024, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/09/2025 y aprobado el 28/10/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 19/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05093-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores”.

PUNTO NO.10.36: Proyecto de ley madre canguro para la atención humanizada, integral, universal y obligatoria de neonatos prematuros y de bajo peso al nacer mediante el método canguro en la República Dominicana. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 19/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05098-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.37: Resolución aprobatoria del Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Seychelles y el Gobierno de República Dominicana, firmado en Aqaba, Reino Hachemita de Jordania, el 3 de diciembre de 2019, y el protocolo de Enmienda para modificar el Acuerdo de Servicios Aéreos, firmado el 5 de diciembre de 2023. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/09/2025 y aprobado el 27/10/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05100-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores. Tiene trabajo Relaciones Exteriores”.

PUNTO NO.10.38: Resolución aprobatoria del Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Consejo Federal Suizo relativo a servicios aéreos regulares, suscrito en la ciudad de Kuala Lumpur, capital de Malasia, el 21 de octubre de 2024. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/09/2025 y aprobado el 27/10/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05101-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión de Relaciones Exteriores”.

PUNTO NO.10.39: Resolución que aprueba el Contrato para la exploración y explotación de Hidrocarburos, suscrito entre el Estado dominicano y el Consorcio Global Min, el 29 de agosto de 2025. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/10/2025 y aprobado el 21/10/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05103-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión de Hacienda. Colegas diputados y diputadas, pido la presencia de por lo menos los que estamos aquí presentes, para la diez (10:00) de la mañana de mañana, para ver si terminamos temprano. ¿Quién se compromete de los que estamos aquí? A las diez (10:00) vamos a estar aquí. Ustedes saben que yo estoy aquí. Nuestra vicepresidenta no pudo estar hoy, porque está cumpliendo una misión de la Cámara en Santiago. Se cierra la sesión y les convocamos para mañana, diez (10:00) de la mañana. ¡Feliz almuerzo!, los que no lo han hecho, que, por cierto, son muy pocos”.

CIERRE DE SESIÓN